

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2937 *Anuncio del Excmo. Ayuntamiento de Carmona por el que se convoca licitación pública de obras de acondicionamiento y puesta en visita del Alcázar de Arriba.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Carmona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Calle El Salvador, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Carmona. C.P. 41.410.
 - 4) Teléfono: 954140011.
 - 5) Telefax: 954191237.
 - 6) Correo electrónico: vicesecretaria2@carmona.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.carmona.org/servicio/Perfil_contra/menucontrataciones.php.
 - d) Número de expediente: EXP 19/16.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Acondicionamiento y puesta en visita del Alcázar de Arriba.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Puerta de Marchena s/n. Carmona, recinto del Alcázar de Arriba.
 - 2) Localidad y código postal: Carmona C.P. 41.410.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 4 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPV: 45212300-9 Trabajos de construcción de edificios culturales y relacionados con el arte CPV: 45212340-1 Edificios de interés histórico o arquitectónico CPV: 45454100-5 Trabajos de restauración.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: A. Oferta Económica: Mediante este criterio se valorará con un máximo de 90 puntos las ofertas económicas que supongan una baja realizada respecto al Tipo Base de Licitación, aplicando los siguientes Criterios: Las ofertas económicas expresarán el Presupuesto de Licitación, antes de IVA, expresado en euros, con dos cifras decimales. Las ofertas económicas que igualen al tipo base de licitación recibirán 0 puntos. Las ofertas económicas que superen el Tipo Base de Licitación quedaran excluidas del procedimiento de licitación. Se aplicarán los criterios para apreciar las ofertas desproporcionadas o temerarias en las subastas conforme el Artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. La puntuación, en aquellas ofertas aceptadas, se

- determinará mediante la fórmula (expresado en euros y con dos cifras decimales): Precio de la oferta más baja x 90 Precio de la oferta objeto de valoración.
- B. Ampliación Plazo de Garantía: Mediante este criterio se valorará con un máximo de 10 puntos las ofertas económicas que supongan una ampliación del plazo mínimo legal de garantía de un año (art. 235.3 TRLCSP), hasta un máximo de dos años adicionales, aplicando los siguientes Criterios: Las ofertas del plazo de garantía expresarán los meses adicionales al año mínimo, hasta un máximo de 24 meses adicionales. La puntuación obtenida por este concepto será el resultado de la siguiente fórmula: N.º de meses adicionales al año mínimo x 10/ 24.
4. Valor estimado del contrato: 338.705,39 euros, más un 10% del importe de adjudicación sin I.V.A.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 338.705,39 euros. Importe total: 409.833,52 euros.
 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige.. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación (I.V.A. excluido).
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Véase el Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.
 - b) Modalidad de presentación: Véase la cláusula 11.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Calle El Salvador, 2.
 - 3) Localidad y código postal: Carmona. C.P. 41.410.
 - 4) Dirección electrónica: vicesecretaria2@carmona.org.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Mínimo 2 meses desde la apertura de la oferta económica.
 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Calle El Salvador, 2.
 - c) Localidad y código postal: Carmona. C.P. 41.410.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Carmona.
 10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Carmona, 16 de enero de 2017.- El Alcalde-Presidente.

ID: A170003737-1